



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

05 OCT. 2021 19:16:21

Entrada **159053**

## Fondos europeos a pequeñas y medianas empresas

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Íñigo ERREJÓN GALVÁN  
Diputado

**A LA MESA DEL CONGRESO**

Íñigo Errejón Galván, diputado por Madrid de Más País Verdes Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por ESCRITO.

En los próximos años, España destinará 58.000 millones de euros a ayudas directas para proyectos de reactivación, previstos en el paquete Next Generation UE y distribuidos a través del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE), aprobado el pasado 13 de julio en Consejo de Ministros. Según se establece en el plan del Gobierno, los fondos europeos serán distribuidos a favor de la digitalización, la sostenibilidad, la cohesión social y la igualdad. En virtud de lo expuesto:

1. Teniendo en cuenta que la micro y pequeña empresa constituye casi el 99% del tejido empresarial español y que es el sector que más ha sufrido las consecuencias de la pandemia, ¿prevé el Gobierno una distribución proporcional de los fondos en relación a la estructura productiva española, garantizando una reserva de inversión específica para la MYPES y autónomos?
2. Valorando la cohesión social como eje transversal en la distribución de fondos, ¿cómo va a garantizar el Gobierno que su reparto no contribuye a fomentar desequilibrios territoriales y sociales ya existentes en nuestro país?
3. A la luz del aumento de convocatorias dirigidas a grandes empresas (del 5 al 20% en 2021), a través de las cuales se financiarán con dinero público diversos proyectos de grandes compañías, ¿qué mecanismos correctores va a implementar el Gobierno para garantizar la igualdad de acceso a estos procedimientos concursales por parte de la micro, pequeña y mediana empresa?
4. Conociendo que las grandes empresas ya han solicitado el 212% de los fondos europeos destinados a inversión, ¿va a establecer el Gobierno un límite de gasto por compañía que evite una sobrefinanciación de los gigantes del IBEX?
5. ¿Se contempla la posibilidad de conceder fondos únicamente mediante un formato de préstamo a las grandes empresas con suficiente solvencia y capacidad de amortización?
6. ¿Corresponden las grandes inversiones que se anuncian por parte de grandes empresas, mayoritariamente multinacionales, y especialmente en el sector energético, a las necesidades más apremiantes de la sociedad española? O, en su lugar, ¿se garantizará el acceso a los fondos aprobados por parte de iniciativas familiares, microempresas y pymes?

Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2021

**Íñigo Errejón Galván**  
Más País Verdes Equo  
Portavoz GP Plural

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

